

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, sobre la Autorización Ambiental Unificada de proyecto de electrificación, en el término municipal de Alhama de Granada (Granada).

De conformidad a lo establecido en artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se hace pública la Resolución de 13 de noviembre de 2012, de la Delegación Territorial en Granada de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, por la que no se otorga Autorización Ambiental Unificada (AAU) al Ayuntamiento de Alhama de Granada para el proyecto de Electrificación en Paraje El Robledal, en el término municipal de Alhama de Granada (Expte. AAU/GR/0070/N/09). El contenido íntegro de dicha Resolución estará disponible en el sitio de web de la Consejería de Medio Ambiente (www.juntadeandalucia.es/medioambiente).

Granada, 24 de enero de 2013.- La Delegada, María Sandra García Martín.